

SG/SH/bvg

Por el Sr. Alcalde se ha dictado en esta fecha el siguiente

DECRETO.- De conformidad con lo establecido en el artículo 124 d) de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, vista la relación de expedientes concluidos, en el ejercicio de mis competencias, HE RESUELTO:

**Primero.- CONVOCAR sesión ORDINARIA** de la Junta de Gobierno Local que habrá de celebrarse el **día 26 de agosto de 2019**, en el Salón de Plenillos de la Casa consistorial de Torrejón de Ardoz, a las **10:00 horas** en primera convocatoria y en segunda convocatoria, el mismo día a las 10:15 horas, con el siguiente:

#### **Orden del Día**

1º.- Aprobación, si procede, del acta de Junta de Gobierno celebrada el día 19 de agosto de 2019, en segunda convocatoria y con carácter de ordinaria.

2º.- Moción del Concejal de Hacienda a la Junta de Gobierno Local proponiendo aprobar la relación de Facturas F/2019/201 por importe total de 139.342,93 €

3º.- Moción del Concejal de Hacienda a la Junta de Gobierno Local proponiendo aprobar la modificación de la relación de Facturas F/2019/190, aprobada en la Junta de Gobierno Local de fecha 05 de agosto de 2019, por importe total de 3.626.968,97 €, de la que se ha de excluir una factura, siendo el importe correcto de la relación 3.578.693,13 €.

4º.- Moción del Concejal Delegado de Hacienda para proponer a la Junta de Gobierno Local dar por concluido el expediente 4009200 de CARLOTTA IBERIA, SLU, cancelando la garantía de hipoteca unilateral prestada.

5º.- Moción de la Concejala Delegada de Empleo y Contratación para proponer a la Junta de Gobierno Local la adjudicación del expediente de Contratación PA 67/2019 Obras de sustitución de la climatización de la Biblioteca Central de Torrejón de Ardoz.

6º.- Moción de la Concejala Delegada de Empleo y Contratación para proponer a la Junta de Gobierno local la adjudicación del expediente de contratación PA 66/2019 Servicio de Termalismo social-Bañerios- de la Concejalía de Mayores del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.

7º.- Moción de la Concejala Delegada de Empleo y Contratación para dar cuenta a la Junta de Gobierno Local del cambio de personalidad de la adjudicataria del expediente de contratación PA 57/2019 Gestión de la Escuela Infantil Juan Sin Miedo

8º.- Moción de la Concejala Delegada de Empleo y Contratación para proponer a la Junta de Gobierno Local la aprobación del inicio del expediente de contratación PA 75/2019 Servicio de Alquiler del mobiliario necesario (puestos de examen) para la celebración de las pruebas correspondientes a la oposición convocada para proveer 20 plazas de Policía Local del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.



**Ayuntamiento de  
TORREJÓN DE ARDOZ**

Plaza Mayor, 1  
28850 Torrejón de Ardoz  
Madrid

C.I.F.: P-2814800E  
Nº Registro Entidades Locales 01281489  
DIR L01281489

**Segundo.-** NOTIFÍQUESE en tiempo y forma a los Sres. Concejales integrantes de la Junta de Gobierno Local. Si por causa justificada no pudieran asistir, deberán comunicarlo a esta Alcaldía con la antelación necesaria.

A partir de la notificación de esta convocatoria, estarán disponibles en la Secretaría General los expedientes relativos a los asuntos incluidos en el Orden del Día para su examen.

Torrejón de Ardoz, 24 de agosto de 2019.

El Secretario General,

